

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana . . . 0'50 cts. línea

ESQUELAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
NÚM. 25

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

SIEMPRE
LOS MISMOS

Hasta aquí los liberales se entretenían en juzgar a los gruperos, pero desde que por obra y gracia de la fortuna llegó Canalejas a Presidente del Consejo, se ha puesto en moda el juego de la crisis que es de más efecto y de más seguro esparcimiento.

Dos crisis totales en el espacio de ocho días es de un efecto maravilloso para el país y para el extranjero.

Para el país, porque sumido ahora en un desconcierto inenarrable y teniendo pendiente la amenaza de interminables cuestiones interiores y exteriores, esas sacudidas violentas hacen que aumente la tensión en que la man tienen las incesantes sobresaltos que le produce la impericia del Gobierno.

Para el extranjero, porque esas inseguridades de los Gobiernos acusan una descomposición interna, que perjudica grandemente el crédito y la confianza que puede inspirar un país.

Estas son las grandes ventajas que nos está ocasionando esa desdichada manera de gobernar que se ha traído el instaurador de la moderna democracia.

Pero esto, no es obstáculo para que la Editorial, que en la continuación del Gobierno Canalejas, tiene un interés de vida o muerte, celebre con júbilo extraordinario la continuación del Gabinete democrático, y esas oscilaciones de alza y baja, con tal de que no se convierta en baja definitiva, que sería una verdadera catástrofe para la poderosa sociedad.

Hasta la expresión mínima que en provincias tiene el trust, se creen en el caso de compartir el entusiasmo de la sociedad, y su regocijo no para en los justos límites del beneficio propio, sino que infiltrado del mismo odio que su engendradora, arremete contra los conservadores, á quienes juzga autores de la crisis por sus impacencias de mando.

Impacencias de mando, y no hacia cinco días que su ilustre jefe el señor Maura había aconsejado la continuación del señor Canalejas, acaso para ver si este se decidía á aclarar la situación ambigua en que vive!

Impacencias de mando, cuando si no hubiese contado con el sacrificio y la abnegación de los conservadores, no hubiera podido estar ni dos días al frente del Gobierno!

Si el patriotismo no tuviera tan intenso raigambre en el corazón del partido, y en sus ilustres caudillos, acaso no hubieran estos podido sufrir en silencio las insidiosas amenazas, los vejados insultos y aun los agravios más increíbles que han tenido que tolerar desde que es Gobierno el señor Canalejas.

Pero acaso no sea este el verdadero móvil de esas explosiones del odio editorial.

La verdadera madre del cordero es quizá, el que han sido dos sobresaltos muy grandes y muy seguidos para que puedan sobrellevarlo, sin las mordeduras de su rabioso afán y sin ver-

tir el veneno de sus imputaciones columnizos.

Los conservadores saben sobradamente la causa que impulsa á los periódicos del trust á esta campaña, y de un modo especialísimo á «El Liberal» de Murcia que no pierde ocasión de zaherir á los conservadores murcianos y de un modo especial á sus ilustres jefes.

Lamenta el órgano de la Editorial en Murcia, la falta de ap-

yo que le va guardando, no solo ya en la capital sino en la provincia toda; pero la causa de su fracaso no puede buscarse en la enemistad agena, sino en la impericia propia, que le arrastra, acaso por seguras imposiciones de arriba, á ir contra el común sentir, que aquí no cabe disfrazar con el ropaje de las invenciones más ó menos absurdas.

sus enemigos, cargaron con todas sus fuerzas sobre los audaces soldados de La Carrera, que se batían encarnizadamente en calles y plazas sonchillando á cuantos se ponían al alance de sus sables. Esta heroica lucha, era, sin embargo, imposible.

Nuestros valientes soldados mataban muchos franceses; pero ellos también encumbían ante la fuerza del número. Llegó un momento en que el héroe general La Carrera se halló solo y rodeado de enemigos que le intentaban la rendición y á cuyas órdenes contestaba con cuchilladas y mandobles, haciendo en ellos terrible carnicería.

Redoblaron aquellos sus esfuerzos y el héroe hallóse rodeado por seis ginetes franceses, que le acosaban por todas partes á tajos y estocadas; pero su valor no cedió un punto, y después de matar á dos coraceros franceses, cayó en la calle de San Nicolás desangrado por las heridas de sable y de bala que había recibido en el combate.

De tal manera influyó en los imperiales este suceso de temerario valor, que aquella misma noche evacuó Soult á Murcia y se retiró en dirección á Alicante.

Los murcianos lograron recoger el acorillado cadáver de don Martín, y sepultados sus restos con el respeto y cariño á que el difunto general se había hecho acreedor, dieron á la calle de San Nicolás el nombre de La Carrera y la Junta de la Provincia mandó erigir un cenotafio en el mismo punto donde se había recogido su cadáver.

La gloriosa muerte de La Carrera llenó de espanto á los franceses, que poco á poco fueron evacuando la huerta de Murcia en dirección al reino de Valencia y á la Mancha.

Como complemento de esta narración histórica, publicamos á continuación otro no menos interesante artículo, debido á la pluma de nuestro querido colaborador y entusiasta murciano don José Frutos Bieza:

«Después de tantos sacrificios como hizo la ciudad, sosteniendo por espacio de tres años un ejército numeroso que agotó todos los caudales y todas las existen-

EL MARISCAL DE CAMPO
Don Martín de La Carrera
Murió gloriosamente
en esta ciudad, luchando con los franceses
EL DÍA 26 DE ENERO DE 1812, A LOS 39 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Por su gloriosa memoria y en sufragio de su alma, el día 26 del corriente, centenario de tan memorable fecha, se celebrará una misa á las doce en la iglesia de San Nicolás y después se rezará un Responso al pie de la lápida en que se consagra el sacrificio de aquel héroe.

Los iniciadores de este popular y piadoso homenaje.

INVITAN á todas las autoridades, civiles, militares, eclesiásticas y al pueblo murciano en general, para que asistan á dichos actos religiosos, en testimonio de gratitud y de patriotismo y para dedicar una oración por el alma de aquel bizarro militar, gloria del Ejército y de la Patria.

en artículos de primera actualidad, hasta el punto de costar nueve cuartos una libra de pan de maíz; después de haberse construido costosísimas fortificaciones, para las cuales hubo que arrastrar la hermosa alameda del Barrio y derribar gran número de edificios, entre ellos la ermita de San Roque, á la salida de la Puerta de Castilla, que ya no se reedificó, á pesar de los buenos propósitos del gremio de alparagateros, que estaba bajo su patronato; á pesar, en fin, de que cada convento era una fábrica de fusiles y cartuchos y de que hasta los frailes se habían adiestrado en el manejo de los cañones; apenas hubo noticias ciertas de que el francés Soult venía sobre Murcia, la división de Villacampa y el regimiento de Guadalupe, abandonaron la ciudad, quizá por convenir así á los planes de los generales españoles; pero ello es lo cierto que, desarmado el pueblo ocho días antes, extralidas la artillería, las municiones y la pólvora y sin un solo soldado, la ciudad tuvo que renunciar á todo propósito de defensa y resignarse á que los franceses entrasen en ella como

en campo abierto, no sin recomerse de rabia, en su impotencia, los patriotas murcianos, que así veían burlados sus propósitos bellicosos.

Así las cosas, los franceses pudieron señorearse de la ciudad en los días 25, 26 y 27 de Enero, exigiendo la fabulosa contribución de millón y medio de reales, en plazo de una hora y amenazando con los horrores del saqueo; horrores que ya habían iniciado, cuando el Mariscal de Campo don Martín de La Carrera, comandante de la caballería del ejército tercero, entró en la ciudad siendo la una de la tarde del 26, con un centenar de soldados, impidiendo el despojo, peleando con desiguales fuerzas y pagando heroicamente con su vida, aquel generoso arrebatado de su alma, que contrastaba con los planes equívocos de los generales que acababan de desamparar á la población.

Murcia supo pagar el debido tributo al héroe general, á cuyo entierro, verificado al siguiente día, concurrió casi todo el pueblo, con los curas párrocos y todo el clero y comisionarios del cabildo; llegando en pos del cadáver hasta el cementerio, el corregidor interino Fernandez Cerrato, el regidor y gran patriota don Manuel Gomez Lopez (betico), pueblo materno de don Antonio Lopez Gomez) y algunas otras dependencias de justicia.

Nadie diría que aquel entierro, cuyo cortejo lo formaban el clero y gente civil, era el de un militar muerto tan bizarramente.

El Tiempo, al publicar los anteriores trabajos, se asoció al patriótico aunque modesto homenaje iniciado por el señor Tornel en honor del héroe general La Carrera, y rinde á la memoria de éste el tributo de su entusiasmo por la hazaña memorable que le hizo ceñir la corona inmarcescible de los mártires.

A La Carrera puede aplicarse aquella estrofa de nuestro don Zoraida Acosta:

«La muerte, cuando es con gloria,
á los héroes no derrumba;
hace eterna su memoria
y epitafio de su tumba
las páginas de la Historia.»

UN CENTENARIO GLORIOSO

El general La Carrera

Mañana se cumple un siglo de la muerte heroica del general La Carrera, en esta ciudad, peleando en desigual lucha contra las tropas de Napoleón.

«Nuevo Mundo» del miércoles publica, con un buen dibujo, el siguiente artículo que firma don Antonio Pareja Serrada, y es un interesante relato de aquel inolvidable episodio murciano:

«Mal comenzaba el año 1812 para las tropas napoleónicas, pues si bien conseguían algunos triunfos en las provincias de Levante, los generales y guerrilleros españoles no les daban punto de descanso en el norte y centro de la península.

Después de la toma de Denia por las tropas del general francés Suchet y la retirada hacia Aragón de las que mandaba el español Villacampa, envió el francés al general Soult, hermano del célebre mariscal del mismo nombre, á ocupar á Murcia con fuerzas del ejército invasor de Andalucía.

Hallábase en las inmediaciones de la ciudad el general don Martín de La Carrera con tropas del tercer cuerpo español, y como tuviese noticia de que los franceses querían agasajar á su general con un banquete, concibió el atrevido proyecto de sorprenderlos cuando estuviesen entretenidos en el festín, y batirlos con las tropas que mandaba y que

eran gran parte de la caballería del segundo y tercer ejército.

Al efecto, dispuso atacar la ciudad por diferentes puntos, reservándose él la Puerta de Castilla, por la cual entraría al frente de 100 jinetes escogidos, dirigiéndose al palacio episcopal, alojamiento de Soult y sitio designado para el banquete.

Con gran prudencia, sigilo y habilidad, situó en rededor de Murcia las diferentes unidades que habían de efectuar la sorpresa, y llegado el momento, entró al galope en la población al frente de sus 100 soldados. Desgraciadamente, las demás columnas no concurren con oportunidad al ataque ó temieron arrostrar las consecuencias de este atrevido proyecto, y La Carrera se vió abandonado y en la precisión de combatir con sus escasas fuerzas contra las nutridas huestes francesas.

A la vez de que los españoles habían entrado en la ciudad, sobresañaronse los enemigos y muy especialmente los comensales del banquete. Tan asorado anduvo Soult que, por la precipitación con que se levantó de la mesa para huir, en poco estuvo que rodase por la escalera, y oficial hubo que se tiró por un balcón de la fachada posterior del palacio para escapar más fácilmente.

Reanimados, al fin, los franceses al ver el escaso número de

y parecía dudable que la hermosa señorita de Gerold tomaba asiento por última vez á la mesa de los sobranes.

Parecía que todos los circunstantes estaban insensiblemente cohibidos, aunque en la apariencia hablaban regocijadamente: la atmósfera estaba cargada de esa electricidad que precede á las tempestades, cuya explosión se teme y se desea á la vez, con objeto de verse libres de la opresión que se sufre. El duque parecía estar extremadamente confuso, y se explicaba naturalmente, porque la duquesa, contra su costumbre, tenía el rostro algo encendido, se enjugaba la frente con frecuencia, y no cesaba de beber agua helada.

La duquesa se levantó, por último; había terminado la comida y empezaba á servirse el café en el salón contiguo.

—Su Alteza se ha retirado y desea hablar con usted—murmuró la señora de Katzenstein al oído de Claudina.

La joven se lanzó por las escaleras; tenía ansia de llegar: buscaba evidentemente la claridad, esa claridad que invocan los inocentes y que temen los culpables. ¿Qué es lo que ella había hecho? ¿De qué se la acusaba? ¿Desde cuándo se condenaba, sin oírlos, á los que se

Nadie tomó asiento: la conversación se mantuvo de pie: el barón de Gerold no quitaba sus ojos de Claudina: el brazo de la duquesa seguía descansando en el de la joven, que fijaba ardientemente la vista en una de las puertas principales. Los rasgos su fisonomía se distendieron con expresión alegre: acabada de entrar la duquesa viuda.

En aquel rostro, encarnación viva de la bondad y de inagotable benevolencia, se marcaba en aquella ocasión una línea resaca y dura, pero Claudina no se percató de ello. La duquesa, apoyada en el brazo de la joven, avanzó al encuentro de su suegra y se inclinó sobre su mano, en tanto que Claudina se inclinó profundamente y fijó una mirada de cariñoso respeto en su anciana protectora.

—¡Ah!... señorita de Gerold!... Me sorprende algo encontrarte á usted aquí: ¿me había usted dicho que su presencia le era indispensable á su hermano?

La duquesa viuda, al decir esto, miraba á la señora de Katzenstein, como si Claudina no hubiese estado presente.

Esta se irguió con dignidad y dió un paso hacia atrás: su mirada se cruzó un instante con la de su primo. El silencio se hizo completa-

Función de San Vicente

El día 22 del presente mes, á las diez de su mañana, según tradición y piadoso costumbre, se celebró en esta iglesia parroquial la solemne función religiosa en honor del glorioso mártir San Vicente, Patrón de esta villa, después de la procesión con las varanadas Imágenes y Reliquia del invicta mártir por las calles concurridas de la población, con asistencia del Ayuntamiento y numerosos fieles, acompañando también nuestra banda de música.

Cantó la misa, que fué oficiada á órgano con gran afinación y gusto, por el nutrido coro de voces de la parroquia, el señor cura de Alguazas don Juan Cárceles López, asistido de los coadjutores parroquiales señores don Antonio Banaolocha Sánchez y don José Guilmón Candel; concurriendo á la religiosa ceremonia la indicada Corporación municipal y tan considerable número de fieles que resultaba incapaz para contenerlos nuestro espacioso templo.

El panegirio, á cargo del ilustrado y elocuente orador señor don Inocencio Hernández Molina, cura ecónomo de Santa Lucía de Cartagena, fué una hermosa oración sagrada en elogio de nuestro Santo Patrono y de aprovechamiento espiritual para el numeroso auditorio, que quedó hechizado de fe y entusiasmo.

Nuestra felicitación más entusiasta á nuestro muy digno párroco señor don Antonio Lacárcel Abellán y honorable Ayuntamiento, por los relevantes cultos tributados á nuestro egregio Patrono San Vicente, mártir, en su festividad del presente año.

El Pan de San Vicente

Continuando su tradicional y caritativo costumbre, la noble casa de los señores de Zabálbur, tan dignamente representada por sus tres hijos los Excmos. señores Condes de Heredia Spínola, ha ordenado la distribución entre los pobres de esta población, de una abundante limosna de pan, que se ha distribuido en la «Casa Compañía», en la mañana de hoy 23 del actual, por el representante en ésta de SS. EE., don Juan Vicente Bernat, bendiciendo los muchísimos indigentes recorridos á sus nobles y constantes bienhechores.

Llamamiento á filas

Por la Caja de Recorta de Oiza, núm. 54, se ordena la presentación en la misma, para su destino á Cuospos activos, de los 36 reclutas de este pueblo á quienes corresponde, pertenecientes al reemplazo de 1911 y que forman el contingente de 1912.

Corresponsal

Aprehensión de tabaco

En la Rambla Mingrera, término de Mazarrón ha sido apresada una importante cantidad de tabaco, en paquetes de medias libras y cuartas, de la marca Sancti, de Portugal.

El día 21 del actual mandó de servicio el cabo del puesto de carabineros de Mazarrón, Domingo Pinto Rodríguez, al preferente de dicho cuerpo Juan Álvarez Moreno é individuo Antonio Lindo de Terrero á hacer este servicio cumplimentando órdenes del capitán del cuerpo don Nicolás Mocheli Guerrero.

A las cinco de la mañana del día 22 el preferente Álvarez é individuo Lindo, se tropezaron en la cañada de la Rambla Mingrera, con tres carros, dándoles

el al alto, procediendo á continuación á su registro y dando por resultado la incautación del tabaco.

Después los conducidos á Fuen- te Alamo, donde salieron ayer á las ocho y media de la mañana, llegando á Murcia á las tres y media de la tarde.

La aprehensión puede calcularse en 2.000 kilos de tabaco; tres carros, once caballerías mayores y una menor.

Los dependientes de esta Tabacalera, á presencia del cabo, han hecho el repeso de butos.

A esta población han sido conducidos por el indicado cabo, preferente y dos individuos, todos del cuerpo de carabineros de caballería.

Según tenemos entendido, hace pocos días fué visitado este puesto por el señor sub-teniente del cuerpo encontrándolo todo en inmejorables condiciones.

Frente á la Tabacalera y calle de la Merced, ha estado toda la tarde de ayer estacionada numerosa población presenciando el descargamento del tabaco.

LA BOLSA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena

BOURSA DE MADRID	
4 por 100 interior...	84.75
fin de mes...	84.80
Exterior...	95.15
Amortizable...	102.00
Banco de España...	451.00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	295.00
Explosivos...	262.00
Banco de Cartagena...	000.00
Franco...	7.95
Libras Esterlinas...	27.26

Barcelona

Últimos cambios del cierre del Bórs de la tarde del 24 de Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes.	84.91
Alicantes...	93.20
Nortes...	93.95
Andaluces...	59.40
Orenses...	00.00
Colonias...	00.00

PARIS

Alicantes...	431.00
Nortes...	437.00
Andaluces...	273.00
Franco...	000.00

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes.	84.90
-----------------------------	-------

Últimos cambios del cierre del Bórs de la mañana del 24 de Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes.	84.87
Alicantes...	93.30
Nortes...	94.25
Andaluces...	00.00

TEATRO ROMEO

«Huelga de orfades» es de lo que ha escrito Viégol. La obra es pesada, sin novedad, inmensa y plagada toda ella de chistes de un pésimo gusto.

La música es digna compañera del libro.

Fuera de un baile muy bien puesto por el director de escena, y el número final, lo demás es sencillamente malo.

La interpretación, muy acertada especialmente por parte de la señora Mayor y García Ibañez.

La obra, como tantas otras, pasará al panteón del olvido.

Esta noche se estrenará la ópera en tres actos del maestro Fyler «La Comedianta».

La obra es de las que se traen fama.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

Sesión del día 22

24.—A las 11.25 n.

Preside López Muñoz.

LUQUE sube á la tribuna y lee el ascenso del teniente coronel Fernández Silvestre.

El OBISPO DE JACA pide la desconcentración de la guardia civil.

POLO Y PEYROLON hace una pregunta sobre la crisis.

LUQUE se limita á negar que esta haya existido.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de leyes terrestres.

Después de una breve discusión se aprueba el de fuerzas navales.

Se vota en definitiva el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

24.—A las 11.25 n.

Sesión del día 24

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Los escaños están repletos.

La crisis

AZOARATE pregunta al Gobierno qué hay de cierto acerca de la crisis que se aseguraba había sido planteada.

CANALEJAS dice que no es cierto puesto que no ha existido motivo.

El Gobierno está de absoluta unanimidad en todos los asuntos. Todo ha sido una fábula.

Cuanto—dice—con la confianza de Key y de la mayoría.

Todos estamos interesados en

no producir crisis á espaldas del Parlamento.

(Grandes aplausos en la mayoría).

AZOARATE dice que de la mayoría ha sido de donde con más insistencia salían los rumores de crisis.

Voces: No, no, no.

Añade el jefe de la conjunción que le satisfacen las explicaciones de Canalejas, pero que hay que distinguir entre lo personal y lo constitucional.

Insiste en que se plantó la crisis.

CANALEJAS insiste en que no ha persona alguna autorizada para afirmar esto.

Repite que cuenta con la confianza de la mayoría.

MAURA. (Expectación). Resplica su intervención en la última crisis.

Dice que fué llamado el domingo antepasado por el Rey para consultarle.

Antes—dice—celebré una conferencia con el jefe del Gobierno.

Ante S. M. aconsejé que debía seguir gobernando el Sr. Canalejas. (Rumores).

Las consecuencias que se han sacado de mi visita del lunes á Palacio, son increíbles y bacheronas.

IGLESIAS (D. Pablo). Habla también de la crisis manteniendo que estuvo planteada.

Dice que la mayoría ha quedado en ridículo.

Añade que la Corona está comprometida en estas cuestiones. (Prolongadas.)

CANALEJAS celebra el celo monárquico desplegado por Pablo Iglesias. (Grandes risas.)

La Corona—dice—está á cubierto de toda sospecha. (May bien.)

IGLESIAS rectifica. Sigue manteniendo sus argumentos y dice que la crisis ha sido otra nueva farsa.

SORIANO interviene y anuncia que reproducirá el debate.

Dirige frases á Oiarva que producen protestas en los bancos conservadores.

El debate político

A comenzar el debate político la Cámara se queda desierta.

BARRAL consume el tercer turno.

Occúpanse con extensión de los sucesos de Valencia censurando la política de Canalejas.

CANALEJAS contesta á Barral sosteniendo los argumentos de sus discursos anteriores y defendiéndose de los ataques de los republicanos.

Orden del día

Se aprueban las pensiones á las familias de los capitanes Bayo y Guilleche.

Doña Juana Hernández Cerezo

Ha fallecido, á los 22 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don José Antonio López Ródenas, padres don Gabriel Hernández Martínez y doña Carmen Cerezo Hernández, hermanos doña Teresa, doña Carmen don Vicente, doña Concepción y doña María, hermanos políticos, primos, primos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos encomiendan su alma á Dios por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro ha tenido lugar esta tarde á las tres y media, en la iglesia parroquial de San Antón.

Murcia 25 de Enero de 1912.

Casa mortuoria: Arboleja (Puerta de la Traición).

No se reparten esquelas

El MARQUES DE FIGUEROA

defiende su voto particular en el procedimiento á que habrán de someterse los diputados y senadores que sean procesados.

Aboga por los fueros militar y civil.

ALBA le contesta oponiéndose y defendiendo el dictamen.

Reciben ambos oradores y se desestima el voto en votación nominal.

Se suspende el debate.

Ruegos

SALILLAS pide se graben en el salón de sesiones los nombres de los firmantes de la Constitución de Cádiz.

Se adhieren Canalejas, Romanones y Dato.

ROMEO pide se amplie el plazo para la redención del servicio militar.

CANALEJAS promete hacerlo.

Se levanta la sesión.

En el Congreso

(Por Telégrafo)

Decepción

24.—A las 11.25 n.

Al comenzar la sesión de esta tarde, los escaños se llenaron de diputados.

También asistieron al Congreso numerosos senadores.

Las tribunas estaban repletas.

Había gran expectación por la pregunta que había de hacer Azcarate sobre la crisis.

Los oradores se limitaron á recoger los rumores que habían circulado sobre la crisis.

Canalejas sostuvo que esta ni existía ni podía existir.

Maura había brevemente para calificar de infundados los rumores circulados con motivo de su última visita al Rey.

Explicó claramente su intervención en la última crisis.

Al final de esta parte de la sesión la decepción fué enorme.

Se hacían multitud de comentarios.

Sol y Ortega decía que los que mejor habían quedado en la sesión eran los maderos.

Nuevo conflicto

Ha surgido á última hora un nuevo conflicto.

Al terminar el discurso de Figueroa su discurso acerca del procedimiento á que han de ser sometidos los diputados y senadores, se leyó una enmienda firmada por ministros en la que se propone una fórmula de armonía manteniendo la jurisdicción del Consejo de Guerra para los diputados, militares y marinos, siempre que los delitos estén penados en el Código militar.

Luque y los diputados militares entendían que el Tribunal debía intervenir en toda clase de delitos para los diputados militares.

Julio Burell se oponía á la enmienda.

Romanones lo llamó para convencerlo.

Sobre este asunto conferenciaron Romanones, Moret, Alba, Canalejas, Luque y Barroso.

Mañana se decidirá si la comisión admite la enmienda.

Romanones se muestra conforme con el espíritu de ella.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

El conflicto italo-turco

(Por telégrafo)

Blanco

24.—A las 11'25 n.

Oficialmente comunica el embajador de Roma que hoy empieza el bloqueo en todo el litoral otomano.

Se concederán quince días para que puedan salir los buques neutrales.

Solucionado

De Paala telegrafian que a última hora ha quedado solucionado el conflicto entre Italia y Turquía.

Italia entregará los prisioneros turcos.

MELILLA

(Por telégrafo)

CANONEO

24.—A las 11'25 n.

La batería del Hacha cesó de unos grupos de moros que se acercaban.

Los moros huyeron.

BARRACONES

Ha comenzado la construcción de barracones en Real Medua.

ALDAVE

El general Aldave se encuentra indispuerto, guardando cama.

LOS PRISIONEROS

Los prisioneros españoles han escrito pidiendo periódicos. Se sabe que los moros les entregan 8 duces diarios.

GERONA

(Por telégrafo)

Fuga

25.—A las 3'15 m.

Tres presos se han fugado del penal abriendo un boquete en la pared. Se les persigue.

BILBAO

(Por telégrafo)

Desgracia

25.—A las 2'15 m.

En Carranza, dos niños que se encontraban jugando junto a la fuente, perecieron carbonizados.

GRANADA

(Por telégrafo)

Guardia loco

25.—A las 3'15 m.

Un guardia civil que tiene perturbadas sus facultades mentales cogió el mauser y salió al campo.

Lo persiguieron fuertemente de la benemérita.

Noticias locales

Joven estudioso

El joven don Ramón Sánchez Parra, que ha obtenido en la Universidad de Valencia el título de Bachiller en Artes, y en este Instituto el premio extraordinario en la sección de Letras, ha obtenido también con censura de sobresaliente, la revalida de Maestro superior en esta Escuela Normal.

Reciben el estudioso joven y su cariñoso padre nuestro estimado amigo el reputado médico don Emilio Sánchez, nuestra felicitación más sincera.

Angel al cielo

A la edad de tres meses ha subido al cielo la niña Silecia Pérez Gironas, hija de nuestro corresponsal en Suecia don Antonio Pérez. A su entierro, verificado en aquel pueblo, asistió todo el vecindario. Reciba su difunto padre y demás familia nuestro más sentido pésame.

Poseionado

Ha tomado posesión de su cargo de vigilante de primera del cuerpo de vigilancia de Cartagena, don José Vidal Piora.

Armas

Por los guardias de seguridad han sido recogidas en la pasada noche las siguientes armas e individuos que las usaban sin licencia: una pistola a Nicolás Martínez Léal, una pistola a Francisco Muñoz Molina, una navaja a Antonio Bernat Martínez, una pistola a José Franco Martínez, un cuchillo a Antonio Pérez García, una pistola a Diego Gómez García, otra a Juan Molina Monserate y otra de un onión y una bolsa con perdigones a José López Martínez.

Petardos

Por disparar petardos en la vía pública, ha sido detenido por guardias de seguridad, Carmelo Solares García.

Valiente

Los guardias de seguridad números 24 y 75, han presentado en la inspección de vigilancia a Francisco Garrido López, por penetrar en el domicilio de Candelaria Martínez Aguiar, rompiéndole la puerta y amenazándole con una pistola y un cuchillo, que también presentaban.

Defunción

Con sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Juana Hernández Corzo esposa de nuestro amigo don Juan Antonio López Rodríguez.

La finada ha bajado al sepulcro a la hermosa edad de 22 años. A sus desconsolados esposo, padres, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irrecparable.

Orden del día

En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará de los asuntos siguientes:

Cuentas y pagos: Informe en la instancia de don Diego Fontes. Presupuesto extraordinario.

Propios: Proyecto de contestación al jefe de Postos sobre la propiedad del edificio que ocupan los Juzgados.

Ponencia rural: Permiso a doña Antonia Hernández y don José de la Canal, para obras en las acequias de Castiello y Brazo de la Cueva.

Informes de los recursos de alzada del consejo de Hombreros Buenos de Jose Ananjar y Juan Campino.

Instancias e indeterminadas: Don Salvador Juan, solicita que en vista del estado de su salud se conceda a don José María Sanz, el cargo que desempeña.

Por inmemorial

La policía de Cartagena ha detenido en dicha ciudad a José Vilches Ruiz, de 18 años, natural de Murcia, por blasfemar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Las redenciones

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro participando el acuerdo del Consejo de publicar una R. O. concediendo prórroga para la redención a metálico del servicio ordinario de guardias hasta el día 31 de corriente, a los reclutas del reemplazo de 1911.

Análisis

La Dirección general de Agricultura participa a este gobierno civil que del análisis experimentado, hecho de una cabra de un perro remitida en 17 de actual por tener sospechas que el perro estuviera infectado, resultó que los conejos inoculados murieron por Septicemia.

En su consecuencia se ordena que los animales que fueron mordidos por dicho perro deben ser sometidos a tratamiento.

Entre mujeres

Los guardias números 22 y 65, denunciaron en la inspección a Josefa Ludeña López, por promover un fuerte escándalo a Lorenza Caseros López, apedreándole la casa.

Detenido

A disposición del Jefe de Instrucción de Cartagena ha ingresado en la cárcel de dicha ciudad Antonio Fuentes Lozano.

Retraso del correo

El correo de Madrid salió esta mañana de la estación de Benito con una hora y 19 minutos de retraso, a consecuencia de haberse inutilizado la máquina del tren número 185 en el kilómetro 430.

Obras públicas

Por la dirección general ha sido autorizado don Roque Novella un embalseadero de mineras en la playa de Parazuelos, de Mexerrón, ocupando una extensión de 150 metros de largo, por 80 de ancho.

Atendido

Por los Vigilantes Gómez y Mesorell presentaron en la inspección a Emilio Lérica Navarro (P) Petarra, por resistencia a la policía e intento de agredir con un cuchillo que le fue ocupado, al guardia número 75.

Fidiendo haberes

El médico don Eugenio Nieto reclama del gobernador que ordene al Ayuntamiento de Abanilla le abone 2500 pesetas que le adeuda.

Lío de una manta

Los guardias de seguridad presentaron en la inspección a Juan Roquero Nicolás, el que llevaba una manta puesta y Andrés Díaz López denunció a dichos guardias que era suya, manifestando el primero que la compró en catorce reales a un tal Perpan.

Títulos de maestros

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, se encuentran y pueden recojer sus propietarios, los siguientes:

De don Desgrasas Martínez Carrasco, don José María Romá Cervantes, don José López de Longoria Carlos, don Laureano Poldano Alguasol, don Julio Sánchez Mañoz, don Ramón Enrique Antón Cano, don Antonio Yelo Marín y don Mariano Herráiz Trigueros.

Afirmaciones rotundas

«La Correspondencia de España», bajo este título, dice lo que sigue, que brindamos a «El Liberal», de Murcia:

«Para evitar que sin pleno conocimiento de causa, y basándose en hechos falsos, sean hechos comentarios infundados sobre la actual crisis política, haremos constar:

Primero. Que es absolutamente falso que el Sr. Maura no pide esas cosas y está por encima de tan mezquinos egoísmos.

Segundo. Que es completamente falso que el Sr. Maura haya pedido el poder, porque el señor Maura ha dicho que está decidido a combatir a sangre y fuego al Sr. Canalejas.

Tercero. Que es una burda invención la de decir que el señor Canalejas, al recibir hace días la ratificación de la confianza regia, la recibió de palabra, pero no de corazón, y que la muerte del Gobierno estaba ya decretada.

Cuarto. Que habían de lo que no saben quienes dicen que el asunto del indulto de los reos de Gullera fue una comedia, pues en el Consejo de Ministros sucedió lo que sigue: Canalejas había primero, diciendo que debía ser ejecutado un reo e indultados los otros, dijo que todos debían ser indultados. García Prieto se asoció a esta opinión. Luego dijo que debían ser ejecutados dos. Pidal se asoció a esta opinión. Barroso y Amador Gilman se unieron al Presidente, pero inclinándose a la clemencia. Por lo tanto, la disparidad existía, y al existir, motivo existió de crisis.

Quinto. Que S. M. el Rey reiteró con insistencia bien recordada al Sr. Canalejas la necesidad de continuar en el Gobierno. Sexto. Que el Sr. Maura, el Sr. Moró y el Sr. Conde de Romanones apoyaron incondicionalmente al Sr. Canalejas. Séptimo. Que es notoriamente falso que haya habido durante estos días nada anormal en el Poder Real, bastante para hacer sospechar de una crisis de política.

Octavo. Que cuanto suceden es otra cosa que producto de una intriga política, promovida por unos cuantos zascandives, siempre conagrados a menesteres de comadre, los cuales han divulgado por las enrejadas políticas lo siguiente:

(A) Que Maura había pedido el Poder habiendo pactado con el Sr. Canalejas.

(B) Que en Palacio—no el Rey, sino gentes palaciegas, que no es lo mismo—habían el pelo al Sr. Canalejas, dedicándole bromas de dudoso gusto.

(C) Que Canalejas vivía de misericordia.

(D) Que Canalejas era capaz de todo con tal de no dimitir.

(E) Que era necesario, por

decoro del partido, acabar de una vez con este estado de cosas.

Naveño. Que Canalejas, llevado de una tal vez excesiva de fiabilidad, se decidió a acabar de una vez con todas esas murmuraciones, para demostrar clara, rotunda y categóricamente dos cosas: La primera, que cuanto los maldicientes achacan al Rey con intención bien conocida y poco piadosa, es falso. La segunda, que quien quiera disentir, debe disentir en plena sesión, y no en conjura de rincón.

Décimo. Que Su Majestad el Rey no tiene arte ni parte en todo este enojoso incidente, porque, a fin de cuentas, no es otra cosa el Rey que la perpetua víctima de los unos y de los otros.

Undécimo. Que hoy, como ayer, y como mañana, la Corona no hará otra cosa que cumplir con sus deberes constitucionales, encaminando la política por las orientaciones que le señalen los encargados de darle el rumbo, pues ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá parcialidad de ningún género, ni jamás ha pasado por su mente realizar política de camarillas, cosa que es desconocida para él.

Y duodécimo. Que será prudente esperar a que el embrollo se desenrolle para juzgar a cada cual como deba ser juzgado, no siendo lícito, ni honesto, ni patriótico, deducir comentarios de lo que hasta ahora no son más que suposiciones.

Todo lo afirmado anteriormente es exacto, de absoluta exactitud. Y siendo exacto, como lo es, bueno será que las gentes se vayan enterando, para que cada palo aguante su vela y si menester fuere, nosotros iremos poniendo cada vela en el palo que le corresponda.

D. José M. Díaz Cassou

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento casi repentino del que fue en vida nuestro cariñoso amigo don José María Díaz Cassou.

La circunstancia de haber visitado esta redacción horas antes de sentirse trágicamente herido del ataque que le ha llevado al sepulcro, ha contribuido a que sea para nosotros más intensa la emoción sufrida por la pérdida de persona de tanta estima en esta casa.

Era una de los amigos de El Tiempo, y en especial de su director, de los más consecuentes y de los que casi a diario formaban en la fatiga festiva de la redacción.

Su amable trato y la viveza de su ingenio le conferían siempre el puesto de honor en la conversación.

Funcionario integérrimo, que de la honorabilidad del cargo supo hacer un sacerdocio, dejaba entre sus compañeros de oficina un recuerdo indeleble de su paso.

Al elevar hoy nuestras modestas oraciones por el descanso eterno del finado, enviamos a su afligida familia la expresión de nuestro pésame más sentido, págense en el que participamos los que de veras fuimos sus verdaderos amigos.

Su entierro se ha verificado en la tarde de hoy seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

En la capilla de la Inmaculada se le han hecho los oficios por el clero parroquial de San Nicolás.

Descanse en paz el alma del finado.

Gacera regia

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Esta mañana marcharon en automóvil de Gacera a la Casa de Campo el Rey, el Príncipe de Mónaco, el infante don Carlos y los palatinos.

El general Martitegui

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

A las once de la mañana falleció el general Martitegui.

Su muerte ha sido sentidísima. Mañana se verificará el entierro.

En su domicilio estuvieron dando el pésame a la familia, los señores Canalejas, Luque y numerosas personalidades.

D. Vicente Martitegui y Pérez de Santa María, nació en 14 de Febrero de 1843.

Era teniente general.

Gentil hombre de S. M. Estaba en posesión de las Grandes Cruces de San Hermenegildo; Mérito militar; Mérito naval (distintivo blanco) y San Basilio de Avis.

Fue ministro de la Guerra desde el año 1903 al 905.

En 1907 fue Jefe del Estado Mayor Central.

Por R. D. de 1.º de Octubre de 1903, fue nombrado Senador Vitalicio, siendo admitido en la Alta Cámara el día 24 jurando en la sesión de aquel día.

Ha sido Jefe de la Casa Militar del Rey.

Desempeñó distintas capitánías generales, incluso la de Valencia.

En la actualidad era director general de la guardia civil y en el ejército gozaba de grandes prestigios.

Descanse en paz el distinguido militar.

El debate político

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

En la sesión de hoy en el Congreso continuará el debate político, interviniendo Díaz Salaberry y Melquiades Alvarez.

El embajador francés

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

El embajador de Francia señor Geoffroy retrasará el regreso a Madrid algunos días a consecuencia de la enfermedad que padece su esposa.

Se le espera para la próxima semana.

La botadura del "España"

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Es posible que Canalejas no vaya al Ferrol a la botadura del acorazado «España».

Irán los ministros de la Guerra y de Marina.

También es probable que asista el ministro de Fomento.

El príncipe de Mónaco

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

El Príncipe de Mónaco permanecerá en Madrid hasta el lunes.

Por imposibilidad material de tiempo se ha visto precisado a rechazar la invitación que se le ha hecho para que visite Barcelona.

Canalejas

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Canalejas ha permanecido esta mañana en su domicilio.

Allí le han visitado Barroso, Rodríguez y otros.

Rodríguez, según nos dijo, le habló de los presupuestos.

Canalejas se negó a recibir a los periodistas, prestando que nada tenía que comunicarnos.

Enmienda comentada

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Está siendo objeto de grandes comentarios una enmienda presentada por el Conde de Romanones al proyecto de Enjuiciamiento para que los delitos realizados por los diputados militares no sean penados por el Código militar y si que sean juzgados por el Tribunal Supremo.

Los epíscopos están muy divididos.

Se dice que el asunto motivará serios disgustos.

LA «GACETA»

(Por telégrafo)

Redenciones

25.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ampliando hasta el día 31 la redención a metálico del servicio militar a los mozos del reemplazo de 1911.

Oposiciones

También publica la convocatoria anunciando las oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes en las secciones provinciales de instrucción pública.

Premios

Anunciando el concurso de premios de la Academia de la Historia.

El señor Maura

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

El domicilio del jefe de los conservadores señor Maura está siendo visitadísimo.

Acuden a felicitarle por la intervención de ayer en el debate del Congreso.

Mejorado

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Se encuentra mejorado el señor Montero Rios.

Boletín Religioso

ENERO 1912

VIERNES XXVI

San Policarpo ob., Santa Paula virg. y Santa Btilda reina.

CULTOS

En San Nicolás.—Solemas novenario a la Inmaculada Concepción. Se hace por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media, predicando el R. P. Barnabás María Uzal.

Día 26: don Antonio Camarero por su esposa.

En la Merced.—La navena a María Santísima de las Mercedes se hace por la mañana a las ocho y por la noche a las tres de oraciones.

En Santa Eulalia.—El devoto novenario al glorioso San Blas se hace por la noche al toque de oraciones.

VIRREY Y ALCALDE MAYOR

Día 26.—En Santa Catalina por don Martín Torres Sala.

Día 27.—En San Lorenzo por don Alejo Molina Marques y demás difuntos.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEO

Compañía de A. García Ibañez

Función para el día 25

A las 8 «Huelga de criadas».

A las 9 (triple), estreno de la ópera en tres actos, «La Comedianta».

Salón de Actualidades

Compañía cómico-dramática dirigida por Babi-Oliva.

Función por tres noches todas las noches desde la sexta y media, exhibiéndose en cada una de ellas dos preciosas películas.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA THASATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio per trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

[Línea] de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Cumaná con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana Francesa, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Huelva y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, Luján, Huelva y Vinaros para Tánger con conexión á los puertos de Argel y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago
Electro Metalúrgica del Ebro
Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona
Representante para la provincia: **Joaquín Pascual,**
Mayor, 58, CARTAGENA.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la
Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocalina y Salicilate de Metile, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Fraseo para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito, Lencería, 22, MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Presentados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

ACORDADA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900

Garantías	Pesetas 0/100
Capital social (Desembolsado)	5.000.000
Reserva legal	1.500.000
Reserva de amortización	1.000.000
Reserva de seguros y de garantía	1.102.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.572'12
Beneficios satisfechos	14.015.388'23

Domificio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 18 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—la. remu

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeces y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aciso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geíneo.—MADRID.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FHS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. To-do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la li-breta de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresiva-mente al pelo su primi-vo color. PRECIO: 2 PTAS.

Único depósito en la provincia
Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el HAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL HAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/2 litro, 2'50 pta.—De 3/4 litro, 3'25 pta.—De 1 litro, 4'00 pta.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
—DE—
JUAN BELTRAN
Calle de Sagasta, 32, 34 y 36, MURCIA

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.